

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PARROQUIA HOLGUIN S.A.

En la calle 9 de Octubre y panamericana perteneciente a la Parroquia Antonio José Holguín del Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi a 21 días del mes de Enero del 2017, siendo las 14h00, se reúnen los Señores. Cavallos Saravia Longo Jovino, Chiriboga Rosero Víctor Hugo, Fonseca Naranjo Flavio Israel, Gutiérrez Veloz Marco Antonio, Landeta Naranjo Juan Carlos, Lascano Fonseca Marco Orlando, Lucero Tello Felipe Polanco, Masabanda Pilatúa Jorge Ernesto, Naranjo Torres Hipólito Aladino, Navas Novas Kieker Patricia, Ortiz Quispe Freddy Alonso, Pérez Villado Olga Cecilia, Porras Angulo Néstor Virgilio, Porras Angulo Wilmer Idán, Ramón García José Hipólito, Sinalin Tonato Segundo Carlos, Torres Acosta Ilida Wigberto, Vargas Velasco Jenny Elizabeth Veloz Larcos Milton Vladimír, accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PARROQUIA HOLGUIN S.A., solicita al Secretario titular de la Compañía, que proceda a dar lectura de la convocatoria en la misma que consta el siguiente orden del día.

1. Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta,
2. Lectura del acta anterior para su aprobación,
3. Informes,
 - A. De Gerente,
 - B. De Comisario
4. Lectura de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Correspondiente al periodo 2016, para su aprobación,
5. Elección y posesión de la nueva Directiva
6. Clausura.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- y se procede a su desarrollo.

PRIMERO. Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 19 accionistas se procede a instalar la JUNTA ORDINARIA y en sujeción con lo que dispone en el estatuto vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada para su efecto y para todos los Señores Accionistas.

SEGUNDO. Lectura del acta anterior para su aprobación. El Señor Milton Veloz PRESIDENTE solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

TERCERO. Informes.-

- a. De Gerente. El Sr. José Hipólito Ramón en su calidad de Gerente de la Compañía informa sobre su gestión realizada en su Administración y manifiesta

que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales Superintendencia de Compañías, SRI, Pago de Impuestos y otros los mismos que han permitido seguir con la Administración de la Organización indicando que esto es cuanto puedo informar. Informe que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por los Accionistas presentes.

- b. De Comisario. El Sr. Flavio Fonseca, Comisario en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hidiera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la Compañía en el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2016. He obtenido por parte de los Administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PARROQUIA HOLGUIN S.A. AL 31 DE Diciembre de 2016. Sobre los cuales procedo a rendir este Informe.
 1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General por el periodo 2016, así como las normas legales, y reglamentarias que se encuentran vigentes y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente con el desempeño de las funciones.
 3. Los libros Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de Accionistas.
 4. En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras, cabe destacar que en este periodo no se ha realizado Gasto alguno por lo cual dentro de los Balances se registran tan solo el valor del Capital Suscrito.
- Finaliza presentando el agradecimiento al señor Gerente por la forma como se ha manejado la parte Administrativa informe que es puesto a consideración de la Junta por parte de Señor Presidente, resolución aprobada por unanimidad.
- CUARTO. Lectura de balances correspondiente al periodo 2016, para su aprobación.-
- Toma la palabra el Sr. José Hipólito Ramón, en calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de la Situación Financiera,

Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivos indicando que estos no hay variación ya que no se ha realizado ningún movimiento económico en lo correspondiente al año 2016. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existiera alguna inquietud durante el periodo 2016, PONE A CONSIDERACIÓN, LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

QUINTO. ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA:

El Sr. Milton Veloz solicita a la Asamblea que nombren candidatos para Presidente, pide la palabra el Sr. Carlos Sinalin y lanza la moción de que se reelija a toda la Directiva, no habiendo otra moción se somete a votación dando el siguiente resultado, por la reelección de la Directiva 12 votos y 7 votos en contra. Por lo tanto se reelige a toda la Directiva quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE Sr. Milton Vladimír Veloz Larcos REELECTO.

GERENTE Sr. José Hipólito Ramón García REELECTO.

SECRETARIO Sr. Néstor Virgilio Porras Angulo REELECTO

COMISARIO Sr. Flavio Israel Fonseca Naranjo REELECTO.

Pide la palabra el Sr. Milton Veloz y solicita que el Dr. Wilmer Tapia asesor de la Compañía tome el juramento a la nueva Directiva, de inmediato el Dr. Procede a tomar el juramento a la Directiva y quedan posesionados.

SEXTO. Clausura. Una vez concluida la Junta el Señor Milton Veloz, clausura la sesión de la JUNTA ORDINARIA, siendo las 16h59 agradece por la asistencia.

Sr. Milton Veloz
PRESIDENTE

Sr. José Hipólito Ramón
GERENTE

Sr. Flavio Fonseca
COMISARIO

Sr. Néstor Porras
SECRETARIO